CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2023 Hora: 14:43:16
Recibo No. AB23928882
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23928882B5CB0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: TAXIS YA SA
Nit: 830141357 1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01380110
Fecha de matrícula: 27 de mayo de 2004
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 1 C Bis 18 34
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerente@taxisya.com.co
Teléfono comercial 1: 2891603
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: 3502000000

Dirección para notificación judicial: Cl 1 C Bis 18 34
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerente@taxisya.com.co
Teléfono para notificación 1: 2891603
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: 3502000000

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2023 Hora: 14:43:16
Recibo No. AB23928882
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23928882B5CB0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Escritura Pública no. 0001247 de Notaría 40 De Bogotá D.C. del 25 de mayo de 2004, inscrita el 27 de mayo de 2004 bajo el número 00936195 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada TAXIS YA SA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta. Duración hasta el 25 de mayo de 2054.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social : El objeto social principal de la sociedad es la prestación de servicios de transporte en forma individual con taxis taxímetros y mixto, microbuses, buses, busetas, camionetas, camiones, en forma turística, de recreación, servicios de mensajería por los medios de transporte terrestre, pudiendo también la sociedad celebrar contratos especiales que le confieran este servicio será prestado por vehículos de propiedad de la empresa, socios y contratados, pudiendo la sociedad también adquirir sus propios vehículos, venderlos, o adquirirlos y vender propiedades inmobiliarias, comprar y vender valores y acciones dar y recibir dinero a interés etc., podrá importar vehículos, repuestos, accesorios y en general todo articulo relacionado con el ramo del transporte, para uso de la empresa o para su comercialización en desarrollo de estos objetos la sociedad podrá ejecutar todos los actos comerciales, financieros y administrativos propios de su desarrollo y en cumplimiento del objeto social, importar, exportar, fabricar, y ensamblar maquinaria y equipos de radio comunicaciones. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: A. Celebrar y ejecutar en cualquier lugar todo acto o contrato cualesquiera operaciones comerciales o civiles que estén directamente relacionadas con su objeto social. B. Representar firmas nacionales o extranjeras, que tengan que ver con el objeto social. C. Comprar, vender, gravar, dar o tomar en arriendo bienes inmuebles. D. Dar y recibir dinero a cualquier título, con interés o sin él, con garantías o sin ellas. E. Girar, aceptar, negociar, descontar,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2023 Hora: 14:43:16
Recibo No. AB23928882
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23928882B5CB0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

endosar, adquirir, avalar, protestar, pagar letras de cambio, pagares, cheques y en general, toda clase de títulos valores y demás documentos civiles y/o comerciales, o aceptarlos en pago. F. Tomar parte como sociedad accionista en otras compañías que tengan un objeto social similar o complementario al propio, mediante el aporte de dinero o bienes o la adquisición de acciones o parte de ellas, fusionarse con otras sociedades o absorberlas. G. Transigir, desistir y apelar decisiones arbitrales o judiciales en las cuestiones que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos o a sus trabajadores.

CAPITAL

Capital:

** Capital Autorizado **

Valor	: $150,000,000.00
No. de acciones	: 150,000.00
Valor nominal	: $1,000.00

** Capital Suscrito **

Valor	: $150,000,000.00
No. de acciones	: 150,000.00
Valor nominal	: $1,000.00

** Capital Pagado **

Valor	: $150,000,000.00
No. de acciones	: 150,000.00
Valor nominal	: $1,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La sociedad tendrá un gerente, con un suplente que reemplazará el principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas con las mismas facultades que este.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: El Gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2023 Hora: 14:43:16
Recibo No. AB23928882
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23928882B5CB0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

siguientes: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. 2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deben otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4. Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción no correspondan a la asamblea general ni a la junta directiva o le sean delegados por estos órganos. 6. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las ordenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7. Convocar a la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la junta directiva o el revisor fiscal de la sociedad. 8. Convocar la junta directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales. 9. Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparte la asamblea general o la junta directiva y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deban aprobar previamente la asamblea de la junta directiva según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 10. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

** Nombramientos **

Que por Acta no. 126 de Junta Directiva del 7 de diciembre de 2019, inscrita el 27 de enero de 2020 bajo el número 02545859 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre Identificación

GERENTE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2023 Hora: 14:43:16
Recibo No. AB23928882
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23928882B5CB0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Gonzalez Bocarejo Jose David C.C. 000001001349727

Que por Acta no. 36 de Junta Directiva del 12 de febrero de 2019, inscrita el 8 de marzo de 2019 bajo el número 02433106 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
GERENTE SUPLENTE	
Gonzalez Bocarejo Nelsy Carolina	C.C. 000001022360028

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

** Junta Directiva: Principal (es) **

Que por Escritura Pública no. 0001247 de Notaría 40 De Bogotá D.C. del 25 de mayo de 2004, inscrita el 27 de mayo de 2004 bajo el número 00936195 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
PRIMER RENGLON	
Gonzalez Rodriguez Pedro Augusto	C.C. 000000019467717

Que por Acta no. 0000006 de Asamblea de Accionistas del 12 de julio de 2005, inscrita el 8 de agosto de 2005 bajo el número 01005094 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
SEGUNDO RENGLON	
Bocarejo Carvajal Nelcy	C.C. 000000051795178
TERCER RENGLON	
Gonzalez Benito Jose Everardo	C.C. 000000019441980

** Junta Directiva: Suplente (s) **

Que por Escritura Pública no. 0001247 de Notaría 40 De Bogotá D.C. del 25 de mayo de 2004, inscrita el 2 de junio de 2004 bajo el número 00937144 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
PRIMER RENGLON	
Moreno Londoño Angela Amparo	C.C. 000000051652413
SEGUNDO RENGLON	
Velandia Romero Claudia Patricia	C.C. 000000052098584

Que por Escritura Pública no. 0001247 de Notaría 40 De Bogotá D.C. del 25 de mayo de 2004, inscrita el 27 de mayo de 2004 bajo el número 00936195 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
TERCER RENGLON	
Gonzalez Rodriguez Ana Virginia	C.C. 000000051968461

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2023 Hora: 14:43:16
Recibo No. AB23928882
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23928882B5CB0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

** Revisor Fiscal **
Que por Acta no. 37 de Asamblea de Accionistas del 9 de noviembre de 2019, inscrita el 15 de noviembre de 2019 bajo el número 02524465 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
Valero Beltran Oscar Julian	C.C. 000000080257945

Que por Acta no. 14 de Asamblea de Accionistas del 31 de marzo de 2009, inscrita el 11 de mayo de 2009 bajo el número 01295875 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
revisor fiscal suplente	
Fajardo Yepes Carlos Alberto	C.C. 000000079543491

REFORMAS DE ESTATUTOS

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
1012	2010/04/29	Notaría 64	2010/05/06	01381208

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2023 Hora: 14:43:16
Recibo No. AB23928882
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23928882B5CB0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4921

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.074.832.531

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4921

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 27 de mayo de 2004. Fecha de envío de información a Planeación : 23 de abril de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2023 Hora: 14:43:16
Recibo No. AB23928882
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23928882B5CB0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO